

UNC Y PETROLEROS

Capacitación de la UNC para expendedores de combustible

Las Facultades de Ciencias Económicas y la de Ciencias Exactas, junto con la Federación de Expendedores de Combustibles y el Sindicato Petrolero de Córdoba, ofrecerán tres cursos: "Buenas prácticas para la atención al cliente", "Higiene y seguridad en el trabajo" y "Operaciones de servicios."

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025 08:01



Foto: UNC

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC), a través de las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ofrecerá capacitaciones al sector petrolero y de expendedores de combustibles de Córdoba.

Esto es así tras un convenio específico que rubricó el rector Jhon Boretto con representantes de la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (Fecac) y el Sindicato Petrolero de Córdoba (SinPeCor).

En 2024 ya se había firmado un acuerdo marco y a partir del relevamiento de necesidades de formación laboral planteadas por la cámara empresarial y el sindicato se involucró a las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para la elaboración de las propuestas educativas.

El convenio específico fue firmado por Guillermo Borelli, secretario General de SinPeCor; Silvio Giannini, presidente de Fecac; Catalina Alberto, decana de Ciencias Económicas; y Pablo Recabarren, decano de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Acompañaron a Boretto, la vicerrectora Mariela Marchisio, el secretario de Extensión, Conrado Storani, el coordinador del Área de Desarrollo Territorial y Formación para el Trabajo, Francisco Berzal, y el secretario de Extensión de Ciencias Económicas, Juan Saffe.

"Con la vicerrectora (Mariela Marchisio) nos planteamos como parte central de nuestra plataforma profundizar los vínculos que la universidad tiene con la sociedad. Y no es un discurso, sino que se traduce en acciones

En tanto, los representantes
los empleados del sector.

NO, GRACIAS

ACEPTAR

ropuestas educativas para



Foto: UNC

Los cursos que se dictarán

Las capacitaciones que se brindarán son: “Buenas prácticas para la atención al cliente” por parte de Ciencias Económicas; “Higiene y Seguridad en el trabajo” y “Capacitación en operaciones de servicios” a través de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La iniciativa es promovida por la Secretaría de Extensión del Rectorado, a través del Área de Desarrollo Territorial y Formación para el Trabajo, que ya tiene antecedentes con otros sectores con los que se articularon capacitaciones laborales: con la Cámara de la Construcción (Camarco) y el sindicato Uocra; con la empresa Caminos de las Sierras SA y el sindicato Unión del Interior (UDI); con la Cámara de la Construcción de Río Cuarto y el sindicato Unión del Interior (UDI). También existen otros convenios con sindicatos, clústers, organismos del Estado, empresas y cámaras empresariales a los fines de promover la formación para el mundo del trabajo.

Más Leídas



Se vienen cuatro feriados en un mes: uno por uno, lo que hay que saber